

POSADAS, 26 MAY 2026

VISTO: el Expediente de Rectorado S01: 00600/2026 mediante el cual se tramita la designación del agente Nodocente Ing. Roque Horacio PICAZA como Coordinador General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (CGTICs), y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Rectoral N° 361/2025 se crea la Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, CGTICs;

QUE, resulta necesario designar un responsable para desempeñarse como Coordinador General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito del Rectorado;

QUE, el Ing. Roque Horacio PICAZA reúne los requisitos de idoneidad para el desempeño de dicha función;

POR ELLO:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR como Coordinador General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CGTICs) al **Ing. Roque Horacio PICAZA**, DNI N° 28.675.704, Categoría 01- Agrupamiento Técnico Profesional – Técnico, a partir de la firma de la presente y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que el agente Nodocente **Ing. Roque Horacio PICAZA**, DNI N° 28.675.704, continuará percibiendo la misma remuneración que reviste en su actual Categoría de revista, debiendo asimismo cumplir las misiones y funciones establecidas por Resolución Rectoral N° 361/2025.

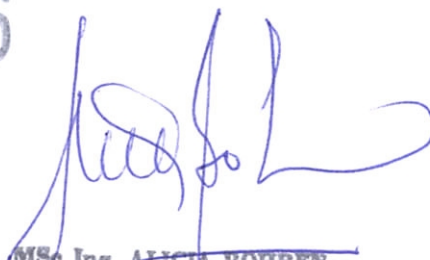
ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, COMUNICAR, Notificar, y Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION N°

348 / 26



E.P.N. CARMEN LILIANA RIVEROS
Secretaría General de
Infraestructura y RRHH
Universidad Nacional de Misiones



MSc Ing. ALICIA BOHREN
RECTORA
Universidad Nacional de Misiones